

## Interiores.

Se acuerda el feliz y productivo consorcio de la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia expuesto en su programa de 29 de Julio último, que me honro se haga extensivo a una por escala en el año próximo venidero, estendiéndose a que el común interés de que sea conocida nuestra industria y los productos del suelo, no debe limitarse a esto solo, sino que a la vez es de necesidad y conveniencia interiormente reconocidas que las Autoridades y personas notables por su inteligencia y aunar a los progresos materiales, recorran prácticamente los adelantos que se van observando en la producción gral. de la riqueza pública, así como las causas de su desarrollo o de su decrecencia, para exponerlas al Gobierno de S. M. y reclamar de su alto poder la clase de protección que de necesidad y reparación de los obstáculos, que más principalmente se opongan al fomento, perfección y baratura de los productos. Considerando en fin que al promover la concurrencia a las exposiciones por las que se alimenta la noble ambición de presentar cada cual el fruto de sus